

AUTOPISTA DEL SOL

Santiago, 29 de abril de 2015
ASSA N° 014/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **Hecho esencial**
**Sociedad Concesionaria Autopista de
del Sol S.A.**
Inscripción Registro de Valores N°550.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, vengo a informar a usted, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del presente año, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2014.
- 2.- Designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora "Deloitte Auditores y Consultores Limitada", para el ejercicio 2015.
- 3.- Aprobar como dividendo definitivo la suma de \$ 6.500.000.000, los cuales ya se repartieron como dividendos provisarios por acuerdo del directorio de la Sociedad durante el ejercicio 2014.
- 4.- Designar al Diario Financiero para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2015.
- 5.- Se trató sobre las operaciones con personas relacionadas a la Sociedad durante el ejercicio 2014, aprobadas por el Directorio.
- 6.- Se trató sobre los gastos del Directorio el año 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.


Luis Miguel de Pablo Ruiz
Gerente General